EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE ACCION SOCIAL Y EDUCACION DE GUAYAQUIL

FERIA INCLUSIVA

CÓDIGO FI-EPMASE-2026-002
SECCIÓN I

CONVOCATORIA

La **EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE ACCION SOCIAL Y EDUCACION DE GUAYAQUIL** convoca a través del portal www.compraspublicas.gob.ec, y de la Página web de la Entidad Contratante (Sede Electrónica), a todas las personas naturales o jurídicas, ya sea de manera individual o a través de asociaciones o consorcios legalmente constituidos o compromiso de asociación o consorcios, que estén domiciliadas en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, para la presentación de ofertas relacionadas con la contratación del: **SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL ALBERGUE CIUDADANO CON EQUIPAMIENTO,** que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores RUP, siempre y cuando cumplan una de las siguientes condiciones de inclusión:

LOSNCP, Artículo 51 En este procedimiento únicamente podrán participar los proveedores de origen local y que a su vez sean productores nacionales, sea a través de las organizaciones de la economía popular y solidaria, artesanos, emprendedores, negocios populares, miembros de la agricultura familiar campesina, o a través de las micro y pequeñas empresas y organizaciones de Integración Económica debidamente registradas en la Secretaría de Economía Popular y Solidaria (Redes de Economía Popular y Solidaria y Uniones de Economía Popular y Solidaria).

En el caso de personas jurídicas micro y pequeñas unidades productivas, los accionistas o socios de éstas también deberán cumplir con la condición de ser micro o pequeñas unidades productivas.

Los proveedores señalados en este artículo podrán presentar sus ofertas individualmente o asociados o consorciados u organismo de integración económica, cuando se trate del sector de la economía popular y solidaria, o con compromiso de asociación o consorcio.

Los proveedores que participen en las ferias inclusivas, obligatoriamente deberán ser productores nacionales de todos los bienes o servicios que compongan el objeto contractual.

No se utilizará a la feria inclusiva como un mecanismo de intermediación o evasión de procedimientos.

Presupuesto Referencial: El Presupuesto Referencial es de: USD 114.909,30 (CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS NUEVE CON 30/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), SIN INCLUIR IVA.

Forma de Pago:

La presente contratación no contempla la entrega de anticipo, el pago se realizará de manera mensual por los servicios brindados durante el período establecido; para lo cual deberá existir el informe favorable de conformidad emitido por el Administrador del Contrato, y la documentación habilitante para el pago, junto con cual el Contratista deberá presentar la respectiva factura para efectuar el desembolso.

El Contratista deberá presentar informes técnicos y económicos mensuales, en un máximo de diez (10) días a partir del siguiente día a la finalización de cada periodo mensual en ejecución; dichos informes deberán contener:

- Aprobación del menú para el periodo ejecutado
- Registro diario del servicio prestado.
- Número de raciones entregadas.
- Novedades, observaciones y acciones correctivas.
- Evidencia documental y fotográfica.

Documentos habilitantes para el pago.

- Acta de entrega recepción parcial en los pagos mensuales y final al concluir el servicio.
- Presentación del informe de conformidad del Administrador del Contrato
- Presentación del informe técnico del Contratista de la prestación del servicio.
- Registro de ingestas servidas, en base a los beneficiarios que recibieron la alimentación.
- Ficha de planificación mensual del ciclo del menú.
- Acta de evaluación de calidad de servicio, deberá ser presentada en el período que corresponda, de acuerdo con lo establecido en el numeral 8. Metodología del Trabajo – Sub numeral 8.7 Informes de ejecución del servicio.

Con el fin de precautelar los intereses institucionales, el pago de la alimentación se lo realizara por consumo, es decir, por el número efectivo de ingestas servidas por día y no por cantidades fijas mensuales. Esta información se verificará con las actas de recepción de ingestas firmadas por los beneficiarios, en caso de los niños y adolescentes firmará el representante, cuidador o persona encargada del menor.

El pago se realizará de manera mensual después de la presentación de la factura y los documentos que respalden la actividad realizada durante el mes por consumo efectivo de ingestas.

Lugar y fecha de realización de la feria inclusiva: La Feria Inclusiva se realizará en el Cantón Guayaquil, el día 10 de julio de 2026.

Lugar de entrega de los bienes y servicios contratados:

ITEM	DEPENDENCIA	UBICACIÓN	COORDENADAS
1	ALBERGUE CIUDADANO	El Servicio se brindará en las instalaciones del ALBERGUE CIUDADANO ubicado en Cooperativa de Vivienda Autoridad Portuaria Mz. 5 Solar 1 (atrás del Mall del Sur, entrando por la calle José de la Cuadra frente a la Iglesia de los Mormones).	Q3FV+V6J, Dr. Arturo Serrano Armijos, Guayaquil 090201 - https://maps.app.goo.gl/qD7WE4uaPKMhDBi28

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del servicio será de trescientos sesenta y cinco (365) días calendario contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

Las condiciones de inclusión generales de esta convocatoria son las siguientes:

1.- El pliego estará disponible, sin ningún costo, en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

2.- El cronograma del presente procedimiento es el siguiente:

ETAPA	FECHA	HORA
Fecha de Publicación y Convocatoria	10/07/2026	17H00
Fecha Límite de Socialización, Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	17/07/2026	15H00
Fecha Límite de Adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas	**27/07/2026**	15H00
Fecha Límite solicitar Convalidación	29/07/2026	15H00
Fecha Límite respuesta Convalidación	31/07/2026	15H00
Fecha Límite de Verificación de cumplimientos de requisitos mínimos	05/08/2026	17H00
Fecha Límite de Adjudicación	12/08/2026	17H00

Audiencia de Socialización del **SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL ALBERGUE CIUDADANO CON EQUIPAMIENTO_ FI-EPMASE-2026-002:**

Se invita a los oferentes interesados a participar en la audiencia correspondiente a la Socialización, Preguntas, Respuestas y Aclaraciones, la cual se llevará a cabo el día 16 de julio de 2026, a las 15h00.

Los participantes podrán conectarse a través del siguiente enlace:
https://us05web.zoom.us/j/85718842455?pwd=FC5gWiujvtpbPAi25XufgWJeu49GKp.1